

México, D.F., a 7 de abril de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los
medios de información, previa a la sesión de
hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Coméntenos de esta visita, de la reunión que tuvo con López Obrador, ¿en qué términos fue, cuáles fueron los planteamientos?

RESPUESTA.- Los términos son los que ustedes vieron, recibimos el documento que el licenciado López Obrador trajo a la Cámara y lo enviamos ya a la Comisión de Trabajo, para que analice lo que se refiere a las observaciones de la ley laboral.

La Cámara ha tratado de ser una casa abierta a todas las expresiones. Hoy recibimos al licenciado López Obrador, pero les recuerdo que hemos recibido aquí a los pilotos, al Sindicato Mexicano de Electricistas, al Consejo Coordinador Empresarial, a la Cámara de la Industria de la Construcción, al Colegio Mexicano de Ingenieros, en fin.

Una de las actividades principales ha sido, precisamente, ratificar a la sociedad que la Cámara es una casa abierta a las expresiones de toda índole.

El licenciado López Obrador representa, sin duda, un movimiento social y fue escuchado como él solicitó y como lo solicitaron, además, dos grupos parlamentarios de la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Hay confianza en que salga esta reforma, diputado, la Reforma Laboral en esta Legislatura?

RESPUESTA.- Yo tengo confianza en que salga, pero también tengo confianza absoluta en que los diputados van a ser responsables, y a respetar tanto la participación y las expresiones de los que están en contra, como de los que están a favor.

Están haciendo un examen serio, están haciendo una deliberación seria. Hoy en la mañana, precisamente, le preguntaba al presidente de la Comisión si han concedido audiencias, me dijo que sí; se han recibido a distintos grupos y han conversado con distintas expresiones del mundo laboral.

Están haciendo un trabajo que, sinceramente, no veo que haya alguna razón para sospechar que se va a tratar de utilizar algún procedimiento que no esté apegado al Reglamento.

PREGUNTA.- ¿Hay tiempo para un debate como lo proponen los opositores?

RESPUESTA.- Es una determinación que tiene que tomar la Cámara, más que la Cámara la tiene que tomar la Comisión del Trabajo; pero hay que analizar cuántas son las sesiones que nos quedan.

PREGUNTA.- ¿Cómo evitar las presiones, diputado, de los diversos sectores?

RESPUESTA.- No hay que evitar las presiones; las presiones son absolutamente naturales y cuando se les da cauce pueden ser, incluso, benéficas para el dictamen que se está preparando.

Lo que hay que permanecer es abiertos a todas las opiniones, a las ideas, por poco originales que parezcan al principio, o al contrario, demasiado originales, pero yo veo en esta ley muchas virtudes y veo también puntos que, bueno, pueden ser afinados. En eso están trabajando los diputados.

PREGUNTA.- Sobre el nombramiento de Marisela Morales como nueva procuradora.

RESPUESTA.- Tengo muy poca experiencia con la maestra Morales; pero la que he tenido es muy satisfactoria, ha sido una persona bastante respetuosa de los procedimientos.

Las veces que la Cámara ha acudido a ella en busca de información, cuando estaba en otro cargo, no tardó en presentarla, no encontré nunca indisposición a ser citada.

Podemos esperar, y como han dicho por allá, darle, como a todos los funcionarios les debemos dar, el beneficio de la duda y el beneficio del apoyo en la labor que va a hacer, que es fundamental para el país. Es un puesto delicadísimo, la Procuraduría.

PREGUNTA.- (Inaudible) que no va a actuar con tintes político. ¿Ustedes como priístas le creen? Eso por un lado, por el otro, ¿no temen que el Presidente Felipe Calderón vaya a vetar la Ley del ISR (inaudible)?

RESPUESTA.- Escuché ayer a la fracción del PAN, decir que el Presidente no vetaría la ley que aprobamos el día de ayer, las exenciones de impuestos que aprobamos ayer; me quedo con esa expresión. Estoy seguro que ellos lo habrán consultado al interior de su partido y habrán revisado también la situación en el gobierno.

Es una ley difícil en cuanto a su aplicación, porque representa recibir menos ingresos, pero es justa y, además, necesaria. No podemos seguirle cargando impuestos a quienes ya no tienen la oportunidad de trabajar, y sobre todo en la medida en que se los estábamos cargando. Creo que no va a ser objeto de veto.

Y respecto a lo que me decía, que si los diputados priístas le creemos, le tenemos que creer, porque si no lo hiciera para eso está la ley, que es a la que nos tenemos que acoger.

Aquí no se trata de hacer concesiones de carácter sentimental. No nos va a dejar mal si trabaja con tendencias partidistas, estará dejando mal su propio trabajo, su propia función y para eso está la ley.

PREGUNTA.- ¿Qué llegue estigmatizada por (inaudible)?

RESPUESTA.- No tenemos ninguna expectativa particular sobre su llegada. Esperamos que cumpla con la ley, que desempeñe eficientemente su trabajo que, como lo ha hecho en otras instancias donde ha estado, aplique sus conocimientos y esperamos tener una buena procuradora.

PREGUNTA.- ¿Sobre el hallazgo que hizo ayer la Procuraduría en Tamaulipas, de 59 cadáveres, que no se saben quiénes son ni de dónde venían?

RESPUESTA.- Solamente son más datos para el horror, eso es lo que les puedo decir. Por eso cuando el secretario de Seguridad Pública nos anuncia siete años más de horror, sinceramente lo único que podemos hacer es decirle que piense seriamente si su trabajo, si el trabajo que tiene que desempeñar es el correcto.

Porque este hallazgo solamente comprueba la vulnerabilidad de nuestro sistema de seguridad y lo grave que se ha tornado socialmente el apoyo que reciben las organizaciones delincuenciales. No es posible pensar que mueran 59 personas y no se sepa.

PREGUNTA.- Más allá de que si se vetan o no, estas reformas al ISR ¿son trascendentes?, e pago que se les dé a los jubilados.

RESPUESTA.- Es trascendente, es histórico reconocer en los jubilados, reconocer en la gente que ya trabajó, reconocer en la gente que le ha aportado al país la necesidad de protegerlos y, por lo tanto, exentarlos del pago de un impuesto me parece una de las decisiones más trascendentes que ha tomado esta Cámara.

PREGUNTA.- ¿El Presidente Calderón se ha tardado en remover a García Luna? Creo que es el que menos resultados ha dado en este trabajo.

RESPUESTA.- No quiero juzgar específicamente la responsabilidad que tiene el Presidente Calderón respecto a sus funcionarios. Lo que sí puedo decir es que una afirmación de que en siete años se resolvería esto, me recuerda otra que decía que en 15 minutos se resolvería otro conflicto.

Para el tamaño de nuestro conflicto y lo que no estamos viendo de estrategia me parece por lo menos exagerado.

PREGUNTA.- ¿Fue cordial la reunión?

RESPUESTA.- Muy cordial. Creo que el licenciado López Obrador sabe muy bien cuál es el ambiente, conoce muy bien el ambiente legislativo, entonces yo creo que venía a señalar su posición y la Cámara lo que tenía que hacer era recibirlo.

PREGUNTA.- ¿Ha visto disgusto de algún diputado?

RESPUESTA.- No, hasta ahorita no.

PREGUNTA.- ¿Entonces, *albazo* no?

RESPUESTA.- No veo posibilidades de eso.

Muchas gracias.

-- ooOoo --